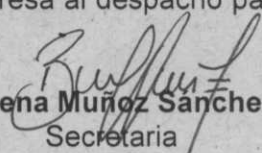


Proceso: Ejecutivo Singular.
Radicado: 50711-40-89-001-2022-00075-00
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandados: Paulina Suarez Bueno.

Vista Hermosa (Meta), dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando que, vencido el término de traslado de la Liquidación de Costas, no se formularon objeciones a la misma. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria



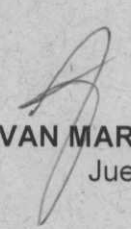
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO CIVIL N°677 DE 2023

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, y al tenor del artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho **APRUEBA** la LIQUIDACIÓN DE COSTAS elaborada el 24 de noviembre de 2023 por la Secretaría del Juzgado.

NOTIFÍQUESE,


ARIEL IVAN MARIN COLORADO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

Esta providencia fue notificada por
anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO**
N° 067 de fecha 19 de dic de 2023.
Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria

